

Ciudad de México, a 13 de julio de 2023.

**ASUNTO:** Síntesis del **COMUNICADO:** EL IFT PRESENTA EL REPORTE ESPECIAL “ANÁLISIS ESTATAL Y MUNICIPAL DE LAS OFERTAS DEL SERVICIO DE INTERNET Y TELEFONÍA FIJOS - DOBLE PLAY EN MÉXICO”.

1. El miércoles 12 de julio de 2023, el IFT emitió el comunicado 70/2023. [i]

(<https://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/el-ift-presenta-el-reporte-especial-analisis-estatal-y-municipal-de-las-ofertas-del-servicio-de>)

De dicho **COMUNICADO** se destaca lo siguiente:

Estos cambios sugieren más y mejores opciones en el mercado de servicios de telecomunicaciones de internet y telefonía fijos.

- El **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** presentó el Reporte especial “Análisis estatal y municipal de las ofertas del servicio de internet y telefonía fijos-doble play en México”, que identifica, mediante un análisis regional, la oferta de planes y tarifas en dicha modalidad de contratación desde los años 2016, 2018 y 2021.
- Dicho reporte se divide en las regiones norte, norte-occidente, centro-occidente, centro y sur.
- Se observan incrementos en los rangos de velocidad de bajada en el servicio de internet. En 2016 oscilaba entre 0.512 y 300 Mbps, mientras que para 2021 osciló entre 3 y 1,000 Mbps.
- Se destaca el aumento del número de municipios en donde se ofertan planes y tarifas.
- En el reporte no se hace distinción de los planes por tipo de tecnología: internet fijo (Cable coaxial, DSL, Fibra Óptica, Satelital o Terrestre fijo inalámbrico), televisión de paga (Cable, Direct to home, IPTV terrestre o Satelital).
- Estos cambios sugieren más y mejores opciones en el mercado de servicios de telecomunicaciones de internet y telefonía fijos en la modalidad de doble play disponibles para las personas usuarias durante el periodo analizado.

Atentamente

---

**Rubén Salazar Guerra y Sofía Solís Mora**  
**Salazar & Solís Abogados, S.C.**